MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE GUADALAJARA

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO DE GUADALAJARA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.2, en relación con el 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo (BOE núm. 58, de 8 de marzo), modificado por la Ley 13/2015, de 24 de junio, de Reforma de la Ley Hipotecaria aprobada por Decreto de 8 de Febrero de 1946 y del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (BOE núm. 151, de 25 de junio), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de determinación del valor catastral del bien inmueble de características especiales de la presa, embalse y saltos de agua de LA TAJERA, llevado a cabo por la Gerencia Territorial del Catastro de Guadalajara. Tammbién puede consultarse este anuncio en el Portal de la Dirección General del Catastro: http://www.catastro.minhap.es.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:
María Belén Sáez Rumini

GERENTE TERRITORIAL DE GUADALAJARA

Documento firmado con CSV por: **MARIA BELEN SAEZ RUMINI**
CSV: **P37FFT1B08D28B04** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 31/10/2016